



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA TELEMÁTICA DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE ÉTICA ASISTENCIAL "DR. D. JUAN GÓMEZ RUBÍ" CELEBRADA EL 30/09/2020.**

En Murcia, siendo las 9:30 horas del día 30 de septiembre de 2020, en la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, sita en la C/ Pinares, 6 se reúnen (la Sra. Vicepresidenta y el Sr. Secretario y los vocales abajo reseñados de forma telemática) previa convocatoria al efecto.

### **ASISTENTES:**

#### **VICEPRESIDENTA:**

Ilma. Sr. D<sup>a</sup> María Teresa Martínez Ros, Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano.

#### **VOCALES:**

D. Casimiro Jiménez Guillén  
D. José R. Salcedo Hernández.  
D. Luis Miguel Pastor García  
D<sup>a</sup> Belén Andreu Martínez.  
D. José Manuel Allegue Gallego

#### **SECRETARIO:**

D. Federico Donoso Paredes.





## **ORDEN DEL DÍA**

1. *Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*
2. *Presentación del perfil profesional de los miembros a incluir en la propuesta al Exmo. Sr. Consejero para la renovación de miembros de CAREA.*
3. *Informe de la Vicepresidenta y Secretario sobre la marcha de temas pendientes (preparación de la jornada de los Comités de Ética con las Áreas de Salud, documento sobre telemedicina, etc).*
4. *Ruegos y preguntas.*

Siendo las 9:30 horas se constituye el Consejo Asesor en primera convocatoria. La Vicepresidenta da la bienvenida a los asistentes y a continuación se da paso al primer punto del Orden del día.

### **PRIMERO: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

Se presenta para su aprobación el acta de la última sesión ordinaria celebrada, remitida previamente a los vocales. El acta es aprobada de forma unánime por los presentes.

### **SEGUNDO: Presentación del perfil profesional de los miembros a incluir en la propuesta al Exmo. Sr. Consejero para la renovación de miembros del CAREA**

Se procede por parte de la Sra. Vicepresidenta a la presentación del perfil profesional y académico de cada uno de los miembros del próximo CAREA, destacando los aspectos que se refieren a ética asistencial. Estos miembros, expresa la Directora General su intención de que sean incluidos en la correspondiente propuesta a efectuar al Exmo Sr. Consejero de Salud para su nombramiento, no obstante lo cual, informa y solicita en parecer del CAREA saliente.

Los candidatos respecto de los que presenta el currículum son los siguientes:

#### **Vocales Titulares:**

**Vocales Expertos: (a propuesta de la DG y oído Colegio Profesional respectivo):** Joaquín Jiménez González .José Manuel Allegue Gallego. Adolfo Rodríguez Rodríguez .Ana Aranda García .Carmen Tornel Costa





**Vocal ajeno a la Profesión Sanitaria (a propuesta de la D.G):** Juana Teresa Jiménez Muelas

**Vocales Licenciados en Derecho: ( a propuesta de la DG)** Juan Antonio Fernández Campos. Teresa García Calvo

**Vocales profesores de Universidades Públicas (a propuesta de la misma):** Luis Miguel Pastor García. Diego José García Capilla

**Vocales suplentes:**

**Vocales Expertos (a propuesta de la DG y oído Colegio Profesional respectivo):** Juana María Marín. Javier Júdez Gutiérrez. Roque Martínez Escandell Casimiro Jiménez Guillén .María Dolores Rodríguez Rabadán

**Vocal ajena a la Profesión Sanitaria: (a propuesta de la D.G):** Inmaculada Brando Asensio

**Vocales Licenciados en Derecho: (a propuesta de la DG)** José Ma<sup>a</sup> Fernández Soria. Verónica Alarcón Blanco

**Vocales profesores de Universidad pública (a propuesta de la misma):** José Ramón Salcedo Hernández. Belén Andreu Martínez.

**Secretario:** D. Federico Donoso Paredes

Los miembros presentes del Consejo saliente manifiestan su conformidad con la intención de la Vicepresidenta subrayando lo acertado de la propuesta de los candidatos relacionados.

**TERCERO: Informe de la Vicepresidenta y Secretario sobre la marcha de temas pendientes (preparación de la jornada de los Comités de Ética con las Áreas de Salud, documento sobre telemedicina, etc).**

La Sra. Vicepresidenta del CAREA expresa su comprensión ante las enormes dificultades y carga de trabajo que actualmente están soportado los miembros del Consejo, por causa de la pandemia de COVID 19 que sufrimos y que está siendo la prioridad máxima actualmente. No obstante, agradece a los miembros del CAREA que están trabajando en los documentos cuya confección en anteriores reuniones se había acordado realizar, así como lo importante de llevar a buen término la organización de una jornada con los miembros de los Comités de Ética Asistencial de Área, para profundizar en el conocimiento personal y en el trabajo efectuado por todos así como la coordinación.

El Dr. Allegue comenta la documentación que ha hecho llegar en cuanto a telemedicina para que por los demás miembros del grupo constituido efectúen propuestas para su versión definitiva.

**CUARTO: Ruegos y preguntas.**

Por parte de D. Luis Pastor informa sobre la publicación en CUADERNOS DE ETICA de los documentos que anteriormente había elaborado el Consejo, facilitando el link de acceso a efectos de tener acceso a ellos.





La Vicepresidenta del Consejo Asesor agradece a los vocales su presencia telemática. Así mismo, quiere aprovechar esta última reunión del CAREA actual para agradecer a todos los miembros del CAREA salientes su dedicación y el trabajo efectuado para conseguir los objetivos que el Consejo Asesor Regional tiene normativamente en la materia, destacando y reconociendo los esfuerzos que en los tiempos que corren provocados por la pandemia de COVID 19 se han debido realizar a todos los niveles.

Y no teniendo más asuntos que tratar, levanta la sesión siendo las 11 horas.

LA VICEPRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: María Teresa Martínez Ros

Fdo: Federico Donoso Paredes

*(Documento firmado electrónicamente)*

21/10/2020 13:40:15

21/10/2020 11:43:53 MARTINEZ ROS, TERESA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a6517184-1392-01d8-3a65-0050569134e7

